

Reunión en el Ministerio de Fomento

"PALABRAS" QUE NO SE CORRESPONDEN CON LOS HECHOS

- continuas privatizaciones y externalizaciones, prejubilaciones dignas fulminadas, falta de plantilla, discriminación y doble escala salarial para el personal de nuevo ingreso... -

El pasado viernes todos los sindicatos fuimos convocados en el Ministerio de Fomento para *"el seguimiento de la situación de temas de interés del sector ferroviario"*, reunión en la que estuvieron presentes el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transporte, la Directora General de Transportes, los Presidentes de Adif y de Renfe, la Directora General de Adif y el Director General de Renfe.

En esta reunión pretendían conocer nuestras preocupaciones ante la situación actual y la llegada de operadores privados al transporte de viajeros por ferrocarril, prevista para el 14 de diciembre de 2020 y las consecuencias de la modificaciones de la Ley del Sector Ferroviario que pretende el Gobierno ante la apertura del mercado ferroviario a la libre competencia establecida en el 4º Paquete Ferroviario aprobado por el Parlamento Europeo, con el apoyo de los Grupos Parlamentarios Populares, Socialistas y Liberales. Cuestión esta que puede derivar en nefastas consecuencias para el sector ferroviario, tanto desde el punto de vista de las condiciones laborales como del servicio que prestamos a la sociedad (ver Comunicado 14 SF del 16/03/2018).

Desde nuestro punto de vista el Ministerio y las Empresas han intentado en esta reunión desarticular la posibilidad de que el colectivo ferroviario se movilice ante la situación que padecemos y el futuro que se nos avecina, mediante palabras y aseveraciones que no se corresponden con la realidad que conocemos.

Afirman que *"están alineados con nosotros en todos los temas planteados"*, pero se echan la pelota unos a otros, a la hora de aportar soluciones: Adif y Renfe reconocen que la **falta de personal** es grave, pero que tienen dificultades para conseguir más ingresos porque el Ministerio de Hacienda no los autoriza; plantean que quieren la desaparición del **ROSCO** para que el Grupo RENFE no ceda vehículos a operadoras privadas pero que topan con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC); dicen que están intentando que las Obligaciones de Servicio Público Ferroviario (**OSP**) se adjudiquen a RENFE por 10 años ampliables a 5 más pero que después ya se vería, y añaden que la compra de nuevo material financiado a 40 años será imposible de amortizar con un contrato a 15 años si luego Renfe no continua operando las OSP (el reconocimiento de esta posibilidad nos reafirma en nuestras reservas ante el futuro incierto y las consecuencias de ello). También nos informan de que han recurrido la autorización de la CNMC para que la empresa ILSA empiece a operar en octubre en el **corredor de Alta Velocidad Madrid/Barcelona/Francia**, y que recurrirán la autorización que se le pueda dar a ARRIVA para operar en el **corredor Oporto/A Coruña**; y que están negociando con Hacienda ayuda financiera para **Mercancías**. Respecto a las **jubilaciones** Adif reconoce lo que es obvio: que no funcionan las jubilaciones parciales al 50%. Renfe afirma que quieren acordar las **Jubilaciones Parciales** en el menor plazo de tiempo posible (y así llevamos desde que nos dijo lo mismo hace ya casi tres meses, el 5 de marzo). Y sobre el **Desarrollo Profesional** en Adif dicen que falta que les autoricen la financiación...

Como veis, afirman estar *"alineados con nosotros en los temas planteados"* pero nada se soluciona porque es culpa de "un tercero". La realidad es bien distinta: no hay "un tercero", todos forman parte de un mismo equipo de Gobierno, unos nombrados por el Consejo de Ministros y otros formando parte de él, y comparten y defienden un mismo modelo de ferrocarril muy alejado de las necesidades de la gente trabajadora y de la sociedad. Frente a sus palabras, nos encontramos con los hechos: continuas privatizaciones y externalizaciones, prejubilaciones dignas fulminadas, grave falta de plantilla, discriminación y doble escala salarial para el personal de nuevo ingreso...

Por eso, volvemos a insistir en lo que ya dijimos: "Si el Ministerio y las empresas persisten en su negativa actitud, **los sindicatos debemos asumir nuestra responsabilidad y actuar unidos para defender el servicio público ferroviario y los intereses de los trabajadores y las trabajadoras del ferrocarril**, como están haciendo los sindicatos en Francia, que no se rinden y plantan cara a las pretensiones del gobierno francés".

Desde el **Sindicato Ferroviario** reclamamos el derecho al trabajo digno, rechazamos los contratos basura, la precariedad laboral y la discriminación salarial. Defendemos un ferrocarril público, seguro y de calidad como única vía para garantizar la vertebración territorial, un servicio público ferroviario al que toda la ciudadanía tenemos derecho y con condiciones laborales, sociales y salariales dignas para su plantilla. Es hora de plantar cara al Ministerio y a las Empresas para conseguirlo.



NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Impulsa la alternativa ... afíliate a **SF-Intersindical**